

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEPOI S.A CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de dos mil diez, a las 09H00 en las oficinas de la empresa **LEPOI S.A**, en la ciudadela Miraflores, Calle Segunda 311, con la concurrencia de **GONZALO IVAN COBOS MARTINEZ**, como propietario de **CUATROCIENTAS (400) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; y también la señora **RUTH BEATRIZ CAMPOS CRESPO**, propietaria de **CUATROCIENTAS (400) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS (USD. 800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **Art.238** de la Ley de Compañías; y, con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2009.**
- 2. Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2009.**

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, **LA PRESIDENTA**, señora **RUTH BEATRIZ CAMPOS CRESPO**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el Gerente General señor **GONZALO IVAN COBOS MARTINEZ**.

Se deja constancia que el **SECRETARIO** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías. La Presidenta, considerando que esta presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta a secretaría que pase a tratar el orden del día que es lo siguiente: **a) Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2009, b) Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2009.**

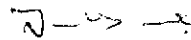
La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta las mencionadas declaraciones, la misma que es aceptada **por unanimidad**.

Una vez tomada esta resolución la Presidenta de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por la Presidente de la Junta, lo que es aceptada por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inicio, se dio la lectura a la presenta acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 12:20p.m., **F) GONZALO IVAN COBOS MARTINEZ**, Secretario de la Junta y Gerente; **F) RUTH BEATRIZ CAMPOS CRESPO**, Presidenta de la Junta y accionista.

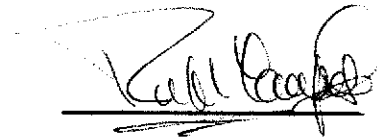
CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.



GONZALO IVAN COBOS MARTINEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES
LEPOI S.A**

**RUTH BEATRIZ CAMPOS CRESPO
PRESIDENTE Y ACCIONISTA
LEPOI S.A**



**GONZALO IVAN COBOS MARTINEZ
GERENTE Y ACCIONISTA
LEPOI S.A.**

